HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2021

EXPEDIENTE
H.C.D.
M 30 N° 71

Causante:

BLOQUE CONVOCACION POR SAN ISIDRO

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION
SOLICITANDO DAR SOLUCIÓN A DIVERSOS RECLAMOS QUE SOLICITA TRABAJOS DE ARREGLOS DE CALLES Y VEREDAS.-

71

34

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

2 de marzo de 2021

Al Honorable Concejo Deliberante

VISTO: La insatisfacción de vecinos ante la falta de respuesta o solución de sus numerosos reclamos y llamados al Municipio de San Isidro solicitando trabajos de arreglo de calles y veredas, y;

CONSIDERANDO:

Que las zonas donde el asfalto se encuentra en mal estado generan perjuicios para quienes transitan y circulan por allí;

Que el mal estado del pavimento no sólo afecta el tránsito diario por no encontrarse en el estado óptimo sino que también dificulta el desplazamiento de las personas con movilidad reducida o que deben trasladarse en silla de ruedas;

Que el Departamento Ejecutivo viene implementando en los últimos años el "Plan de Pavimentación y Bacheo", el cual motiva la reparación de distintas calles que se encuentran en malas condiciones por el tránsito y el uso;

Que el Municipio debe proteger la seguridad de los vecinos de San Isidro y facilitarles la movilidad a los mismos, para que estos no haya dificultades de transitar por determinados sectores;

Que, si bien nos encontramos en una situación extraordinaria debido a la pandemia de COVID-19, algunos de estos reclamos datan desde antes del aislamiento social, preventivo y obligatorio, y, a su vez, el Municipio de San Isidro tiene un compromiso hacia los vecinos de garantizarles servicios básicos;

Que en varias oportunidades nos manifestaron que haber hecho los reclamos correspondientes por la vía administrativa pidiendo que se solucione la problemática;

Que sin embargo, estos reclamos todavía no han sido respondidos ni solucionados y, agotada la via administrativa, los vecinos se vieron en la necesidad de tramitarlo a través del Concejo Deliberante;

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Por todo lo expuesto se solicita al Honorable Concejo Deliberante el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante Solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, de solución a los siguientes reclamos:

De la localidad de **Boulogne:**

Reclamo Nro. 709260: Arreglo de bache en la calle Darragueira al 2700;

Reclamo Nro. 834430: Arreglo de bache en la calle Gascón 2800;

Reclamo Nro. 863697: Arreglo de vereda en la calle Martin Rodriguez 500;

Reclamo Nro. 865538: Arreglo de vereda en la calle Gascón 281;

Reclamo Nro. 883523: Arreglo de vereda en la calle Martin Rodriguez 624;

Reclamo Nro. 884574: Arreglo de vereda en la calle Martin Rodriguez 785.

De la localidad de **Beccar:**

Reclamo Nro. 871457: Arreglo de vereda en la calle Florencio Varela 262;

Reclamo Nro. 880818: Arreglo de bache en la calle Emilio Zola al 2500.

Reclamo Nro. 881990: Arreglo de vereda en la calle Brasil al 335

Reclamo Nro. 880779: Arreglo de baches en la calle Riobamba 3925

De la localidad de **San Isidro:**

Reclamo Nro. 829280: Arreglo de vereda en la calle Jorge Newbery 881;

Reclamo Nro. 867214: Arreglo de un pasillo en la calle Liniers 998;

Reclamo Nro. 868605: Arreglo de vereda en la calle Pedro de Mendoza 859.

De la localidad de **Martínez:**

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Reclamo Nro. 850728: Arreglo de bache en la calle García Merou al 2800;

Reclamo Nro. 875942: Arreglo de asfalto en la calle Saenz Valiente al 800-900.

Reclamo Nro. 881991: Arreglo de pluvial en la calle Alvear al 24.

De la localidad de **Acassuso:**

Reclamo Nro. 880817: Arreglo de vereda en la calle Pedro Goyena 1132.

De la localidad de **Villa Adelina:**

Reclamo Nro. 856684: Arreglo del asfalto en la intersección de las calles Yerbal y La Calandria.

Artículo 2°: De forma.-

Manuel Abella Nazar
PRESIDENTE
BLOQUE Con Vocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

María Inés Feldtmann
CONCEJAL
BLOQUE Con Vocación por SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Celestina Rigaudi
CONCEJAL
BLOQUE Con Vocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 17/03/2021 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de Obras Públicas

SAN ISIDRO 18 de marzo de 2021.-

Jorge Villa Fisher
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Dr. Andrés G. Rollán
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
12 MAR 2021
Hora 12:00
RECIBIDO